

FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN EN LA VIDA PRODUCTIVA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS

Wendy Guzmán-Guerra*

wendyjguzman@yahoo.es

<https://orcid.org/0000-0001-9348-7548>

Universidad Nacional Abierta (UNA)

Recibido: 05/08/2016

Aprobado: 13/03/2017

RESUMEN

La vida productiva abarca una serie de aspectos tales como la formación profesional y ocupacional, la incorporación a empleos productivos y la adopción de independencia económica y social, entre otros. Por tal motivo, es vital brindar a los jóvenes herramientas necesarias para cubrir estos procesos con efectividad en beneficio de su salud individual y el entorno social circundante. Desde esta idea se desarrolló una revisión documental sobre políticas orientadas a la formación continua y ocupacional conducente a la iniciación en la vida laboral de jóvenes en el Distrito Metropolitano de Caracas (DMC), la ciudad más poblada de Venezuela. Se analizaron datos sociodemográficos, políticas de gestión y acciones de las alcaldías integrantes del DMC. Se concluye que, entre otras cosas, primero, Venezuela cuenta con: a) la ventaja poblacional de bono demográfico, b) condiciones naturales propicias para generar riqueza y producción de bienes, c) diagnósticos de necesidades en la materia, d) iniciativas y actividades en pequeña escala para la formación, y segundo, se requiere ampliar las estrategias efectivas.

Palabras clave: primer empleo; formación continua; formación ocupacional.

TEACHING FOR INSERTION IN PRODUCTIVE LIFE IN CARACAS METROPOLITAN DISTRICT

ABSTRACT

Productive life goes beyond many directions such as professional and career education, incorporation to productive jobs, adoption of social and economical affairs by his/her own, and so forth. This statement makes it very important to give young people the tools to cope with these processes effectively for the benefit of individual health and surrounding social environment as well. From this point on, a documental study about both job education and continuing education was developed, leading to beginning working life of young people in the Caracas Metropolitan District (DMC), being Caracas the most populated city in Venezuela. Sociodemographic data, management politics, and actions carried out by District Halls belonging to the DMC, were under analysis. It concluded that, among other things, first, Venezuela counts on: a) demographic bonus population advantage; b) natural conditions which are suitable to both obtaining richness and producing goods; c) needs diagnosis; d) small scale initiatives and activities for teaching; and, second, wide- spreading effective strategies is required.

Key words: first job; continuing education; job education.

***Wendy Guzmán Guerra.** Magíster en Educación, mención Tecnologías para la Información y la Comunicación, Licenciada en Educación (Universidad Central de Venezuela). Coordinadora de Diseño Curricular e Instruccional en la Universidad Nacional Abierta de Venezuela e integrante del Grupo de Investigación Diseño Académico en Educación a Distancia (GIDAEaD). Acreditada como investigador nivel A por el PEII. **Universidad de adscripción:** Universidad Nacional Abierta, Venezuela.

**FORMATION POUR L'INSERION DANS LA VIE PRODUCTIVE DANS LE DISTRICT
MÉTROPOLITAIN DE CARACAS****RÉSUMÉ**

La vie productive embrasse une série d'aspects tels que la formation professionnelle et occupationnelle, l'incorporation aux emplois productifs et l'adoption de l'indépendance économique et sociale, entre autres. C'est pourquoi il est vital d'offrir aux jeunes des outils nécessaires pour couvrir ces processus avec effectivité en bénéfice de leur santé individuelle et celle de l'entourage. À partir de cette idée, on a développé une révision documentaire sur les politiques orientées à la formation continue et occupationnelle qui conduisent à l'initiation de la vie labourable des jeunes dans le District Métropolitain de Caracas (DMC), la ville la plus peuplée du Venezuela. On a analysé des données sociodémographiques, des politiques de gestion et des actions des Mairies intégrantes du DMC. On conclut que, entre autres choses, premièrement, le Venezuela compte sur : a) l'avantage populationnelle de bonus démographique, b) des conditions naturelles propices pour générer des richesses et productions de biens, c) des diagnostiques de nécessités dans la matière, d) des initiatives et activités en petite échelle pour la formation, et deuxièmement, on requiert augmenter les stratégies effectives.

Mots clé : premier emploi ; formation continue ; formation occupationnelle.

Introducción

La productividad de los países es una de las principales causas de su crecimiento y de la calidad de vida de sus ciudadanos; se requieren políticas económicas, sociales y educativas articuladas de manera perdurable y generalizada para la población. Uno de sus ámbitos de actuación prioritaria ha de ser la transición, armónica y eficaz de los jóvenes a la vida activa. Este ámbito cobra vital relevancia en países como Venezuela, en el que su población es mayoritariamente joven, tal como se observa en resultados del Censo 2011, a través del cual se describe cómo la población se encuentra en la circunstancia denominada bono demográfico, que según Zúñiga (2011b):

es un período intermedio de transición demográfica, “una de las etapas por las que pasa la población, es cuando su estructura por edad es “madura”. ¿Ello qué significa? Que el cambio en la fecundidad y en la mortalidad producen disminución del peso relativo de los jóvenes (0 a 14 años), sólo [*sic*] un incremento leve de la población de adulto mayor (65 y más), y, un mayor peso poblacional concentrado en edades laboralmente activas, o de las edades “maduras”. En pocas palabras, la población económicamente activa -o económicamente independiente- es superior a la económicamente dependiente. (p. 7)

La inserción exitosa de los jóvenes a la vida activa abarca su formación en una profesión u oficio, la incorporación a un empleo productivo, la adopción de independencia económica y de las formas de vida, ya sea mediante la conformación de una nueva familia o la vida de soltería, con independencia de sus padres. Estudios revelan que esta inserción puede darse de forma lineal o variante entre las personas y que cada vez se prolonga más en la vida del individuo, en todo caso, lo que cobra vital relevancia es brindar a los jóvenes las herramientas necesarias para que puedan cubrir sus etapas con efectividad, lo que le beneficiará a su salud individual y al entorno social del cual forma parte.

Los Estados a través de sus múltiples instituciones están llamados a desarrollar las políticas, las estrategias y las acciones necesarias para brindar las condiciones externas y potenciar las capacidades internas de los individuos para asumir los retos que le representa la vida adulta, a la vez de contribuir a las condiciones de elevada productividad y calidad de sus países, en tal sentido, la presente disertación se orientó por el objetivo de identificar las acciones desarrolladas y en proceso, referidas a la formación continua y ocupacional de los jóvenes del Distrito Metropolitano de Caracas (DMC) en Venezuela con miras a proyectar acciones de corto y mediano plazo que podrían impulsarse.

Marco referencial

Tendencias mundiales

La formación ocupacional se relaciona con las alternativas de formación escolar y extraescolar disponibles para el fomento de capacidades que faciliten la inserción laboral. Está relacionada con el binomio formación-ocupación laboral; su sentido se expresa en el planteamiento de González (1998) quien señala que:

Los avances científico-técnicos y los cambios que vienen provocando en todos los ámbitos de la acción laboral y empresarial exigen la movilización de recursos dirigidos al desarrollo de programas de formación inicial, «reciclaje», adecuación o perfeccionamiento, sin los que las empresas perderían operatividad. (p.12)

Se entiende en este contexto por inserción laboral como la inserción al sistema de empleos, aunque es pertinente indicar la existencia de diversos términos asociados, lo que se pone de manifiesto en la explicación de Rodríguez (2012) como la:

noción fluida e incierta (...), con el que se designa el fenómeno de transición de la escuela al trabajo, investido a partir de diversos términos que se usaron y usan de manera indistinta: inserción profesional, entrada en la vida activa, transición de la escuela al trabajo, entrada al trabajo al empleo. (p. 107)

En el contexto de este trabajo serán utilizados, de forma análoga, los términos inserción laboral e inserción a la vida productiva. La inserción laboral está influida por varios factores; se destacan dos: el primero, referido a la formación de las personas para insertarse y desenvolverse con efectividad, resalta la formación de habilidades, destrezas y conocimientos básicos para el desarrollo de actividades con diferente complejidad, el desarrollo de actitudes que le permitan adecuarse a contextos diversos y autogestionar el aprendizaje de forma continua, así como para formularse expectativas coherentes con respecto a sus potencialidades y necesidades. Relacionado con el segundo factor, las características del mercado productivo y laboral, se transforman en cuanto al tipo de valor que se requiere y está altamente influido por las regulaciones jurídicas que le garanticen mayor o menor flexibilidad con respecto a paquetes

socioeconómicos y movilidad del personal; en consecuencia, influye en la disposición de experimentar en sus puestos laborales con jóvenes con poca o ninguna experiencia. Los factores referidos de forma global podemos explicarlos con los planteamientos de Tokman (2003, citado por Weller 2003) según el cual:

Primero, los y las jóvenes pueden tener aspiraciones respecto a la inserción laboral que son incongruentes con la realidad del mercado. Mientras tienen otro sustento (familiar) siguen buscando hasta que encuentren un empleo acorde con sus expectativas o hasta que ajusten estas expectativas a las características de los puestos de trabajo disponibles. (p. 16)

Vinculado con esta situación, el autor plantea la alta rotación de los jóvenes ya sea porque finalmente el empleo encontrado no cubre sus expectativas y renuncia o porque no cumple con los requerimientos y la empresa lo despide. Otra hipótesis de Weller (2003) está relacionada con:

distorsiones introducidas por la legislación laboral. Específicamente si el salario mínimo no toma en cuenta las diferencias de productividad entre jóvenes, carentes de experiencia y por lo tanto menos productivos, y los adultos el monto establecido como mínimo puede sobrepasar productividad marginal de los primeros. En consecuencia, las Empresas preferirían contratar personas con más edad y experiencia. (p. 16)

Por otra parte, las políticas de movilidad e inamovilidad laboral, así como de costos para el despido “favorecerían los “tenedores” de puestos de trabajo versus nuevos entrantes (...) en el caso de una contracción de la producción, las diferencias del costo de despido entre jóvenes y adultos llevarían a las empresas a despedir preferentemente a los primeros” (*ídem*). El tema de la inserción laboral, además de las características propias del mercado de trabajo, se relaciona con elementos de la formación, ya que el hecho de que las opciones laborales en el mundo de hoy son cada vez más reducidas, debido a fenómenos en avance desde el último tercio del siglo XX, enlazados con la virtualización del trabajo y con el desarrollo de una economía soportada en el conocimiento, el flujo de información y la globalización económica, cultural y social, que requiere de saberes que superan la experiencia empírica del hogar, se plantea un reto para la educación superior: cómo contribuir con la empleabilidad como condición que caracterice al joven de hoy. En tal sentido, Rodríguez, Prades, Bernáldez y Sánchez, citados por Martínez, Riopérez y Lord (2013) plantean que: “el mantenimiento de la empleabilidad guarda estrecha relación con la capacidad para estar al día, siendo uno de los principales desafíos para las personas, las empresas, los gobiernos y la sociedad” (p. 139); ese estar al día es formar de manera continua en saberes y competencias genéricas, además de las especializadas de cada área de ejercicio laboral.

El empleo asalariado y estable progresivamente se extingue, los cargos con tales características se reservan para responsabilidades estratégicas altamente especializadas, a los cuales se les potencia su capital profesional mediante la actualización continua;

además en países subdesarrollados, el parque productivo es limitado y, en el caso venezolano, se contrae de manera acelerada debido a políticas económicas estatistas sostenidas desde principios del siglo XX, lo que naturalmente reduce la disponibilidad de puestos de trabajo bajo relación de dependencia. Ello impulsa: a) la intensa competitividad entre los aspirantes a los cargos, ya que ante las pocas vacantes se le da prioridad a quienes demuestren mejor capacidad para ejercer el empleo y, b) la necesidad de propiciar la iniciativa emprendedora, mediante lo cual el joven se autogestiona las oportunidades laborales y contribuya a la diversificación del mercado productivo de los países.

Para las instituciones responsables de la educación -tanto formal, como no formal- el *emprendimiento* se plantea como un rasgo transversal a considerar en los currículos vigentes, la iniciativa emprendedora “hace que la creatividad y la innovación se introduzcan en mercados ya existentes, que los cambien e incluso que creen nuevos mercados. Así pues, el fomento de la iniciativa emprendedora se considera un elemento clave para el desarrollo económico y social” (Alemany, Álvarez, Planellas, Urbano, 2014, p. 15). Este es un elemento fundamental en la sociedad global y nacional, en la cual la empleabilidad de los jóvenes es cada vez más competitiva y reducida.

Es propicio destacar que la formación de la iniciativa emprendedora es progresiva. Al respecto, se considera interesante la propuesta de Kirby (2004), citado por Alemany, Álvarez, Planellas y Urbano (2014), quienes proponen los siguientes aspectos:

- Dar más autonomía a los estudiantes sobre su proceso de aprendizaje, lo que incluye la negociación de sus propios objetivos de aprendizaje, los recursos, actividades y procesos necesarios para alcanzarlos y, sobre todo, la forma en la que se determinará si estos objetivos se han cumplido; con esto se estimulará la motivación y se reducirá la dependencia.
- Involucrar a los estudiantes en la resolución de problemas en situaciones del mundo real, preferiblemente en equipos, para que desarrollen tanto el pensamiento intuitivo como el racional y reconozcan el carácter multidimensional de los problemas y sus posibles soluciones; de ese modo se fomentará también la comunicación y la cooperación.
- Motivar a los estudiantes a formular decisiones con información incompleta e incierta, para estimular la capacidad de hacer frente a la incertidumbre.
- Proveer a los estudiantes de modelos de referencia que estén involucrados en los procesos de aprendizaje y evaluación, para demostrar motivación y habilidades. (p. 125)

Aspectos articulados con lo señalado por Neck y Greene (2011), citados por Alemany, Álvarez, Planellas y Urbano (2014), proponen que la enseñanza de la iniciativa emprendedora se base en la acción y en la práctica. Específicamente, plantean que el emprendimiento:

se enseñe como método y no como proceso (...) un método puede ser enseñado y aprendido, pero no es predecible. El método depende de las personas, pero no del tipo de persona; además, requiere práctica, al igual que la requiere la iniciativa emprendedora. (p. 127)

En una sociedad donde la empleabilidad y el emprendimiento tienen las connotaciones mencionadas, se hace necesario analizar las características de la población joven y adulta que necesita integrarse a la vida productiva en cuanto a sus herramientas para realizar con éxito tal integración, lo que nos insta a analizar los planteamientos de Adame y Salvá (2010) explican:

La evidencia empírica de la enorme vulnerabilidad de la población adulta con bajos niveles educativos en relación a las oportunidades de empleo, la estabilidad en el empleo, los salarios, el acceso a oportunidades educativas posteriores y, en general, a la participación social, ha llevado a construir indicadores específicos sobre el tema en el ámbito de la pobreza y la exclusión social. (p. 187)

Las tendencias actuales sobre la formación ocupacional para la inserción laboral se mantiene alrededor de las necesidades planteadas desde finales del siglo XX y tienen que ver con la formación continua en actitudes y destrezas sustentadas en la capacidad de aprender de forma autónoma y permanente, de trabajar en equipos diversos, en el uso efectivo de tecnologías de la información y la comunicación y, por supuesto, a la capacidad interpretativa y de administración de la información y a la capacidad de creación en contextos socio-productivos deprimidos en cualidad y retribución socioeconómica, así como altamente competitivos por incongruencia entre oferta y demanda de empleos, siendo la demanda mayor a la oferta.

Esto que se presenta en general, exige de la atención situada conforme a las condiciones, sociales, legales, políticas, económicas y educativas de cada país, de allí que en el próximo apartado describamos de forma general las características, que sobre el tema, se pueden destacar de Venezuela.

Venezuela ante los temas asociados a la inserción en la vida productiva

Como se evidencia en el apartado anterior, existen diversos conceptos y elementos vinculados a la inserción laboral o inserción a la vida productiva. Tienen especial énfasis la educación vista como formación continua o a lo largo de la vida, educación formal o escolar y educación extraescolar; el empleo y el marco legal del empleo. En atención a ello, serán descritos algunos rasgos sobre los temas educación e inserción laboral en el país.

La educación

En Venezuela, con base en la información del censo poblacional más reciente que data de 2011, la población general fue de 27.227.930. Según proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2016 la población total sería de 31.028.637. Sin embargo, por falta de proyección de los distintos renglones de interés, realizaremos la descripción demográfica a partir de los datos 2011 año en que la población proyectada es igual a 28.524.411. Para compararlos con los datos de escolaridad disponibles para el año 2016, 5 años después.

Tenemos la referencia de que la población en edad escolar entre 5 y 9 años era de 2.784.674, mientras que los ubicados en el rango de edad 10 y 14 años para 2011, era de 2.516.779 estudiantes. De ambos rangos de edad, en la actualidad tendrían entre 10 y 22 años. En este sentido, si la prosecución de estudios ha sido consecuente deben estar entre los últimos grados de Educación Primaria (4to, 5to y 6to grado), la mayor proporción en Educación Media (1ero a 6to año, con edades entre 13 y 18 años), además de una proporción que culminó estudios de media y ya debe haber ingresado a la Educación Superior o a instituciones de artes y oficios (con edades entre 19 y 22 años).

Según memoria y cuenta del año 2016, para el lapso académico 2015-2016 la matrícula en Educación Media fue igual a 2.301.822, distribuida entre los seis grados que comprende la Educación Media, desglosada según la Ley Orgánica de Educación del año 2009 (LOE), en Educación Media general de primero a tercer año y media, diversificada y profesional que puede comprender dos años (cuarto y quinto) o tres en las escuelas técnicas. Cabe destacar que:

- a) La población estudiantil se redujo con respecto al año escolar inmediato anterior en 37,513 alumnos (Memoria y cuenta del Ministerio para el Poder Popular para la Educación, enero 2016).
- b) Del total de inscritos, fueron promovidos 2.100.489, equivalente al 89, 79% aprobados y 10,21% de no aprobados. (*idem*, p. 724) y 83.45% de la población total.
- c) Además, el total de inscritos es menor a la población total que debería estar prosiguiendo estudios, según los datos poblacionales de hace 5 años, con una diferencia negativa de 177,444 jóvenes que ya no están estudiando.

Los datos estadísticos anteriores reflejan una significativa disminución de la matrícula, sin datos de que la población con las edades correspondientes a la Educación Media haya fallecido o emigrado del país. Tal situación levanta las alarmas y la expectativa sobre qué están haciendo esos jóvenes venezolanos y cuáles son las actividades alternativas a la escuela en la que pueden estar preparándose para la vida adulta, tanto en términos laborales como para el ejercicio de la ciudadanía. Más aún

cuando se observa que la formación de adultos referida a la formación de parasistemas se ha reducido de forma constante en los recientes cinco años.

Aunada a la reducción en el alcance de la formación de los jóvenes en términos cuantitativos, es conocido por los actores del contexto educativo del país y varios medios de comunicación social, la reducción de la calidad de la Educación Media, evidenciada en la ausencia creciente de profesores especialistas en las áreas científicas como biología, química, física, matemática y en los idiomas inglés y francés, situación de todos conocidos por las constantes noticias en prensa, las demandas de personal en las zonas educativas y estudios presentados por investigadores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Ciertamente es que durante el año 2014 fue realizada la consulta nacional de la calidad en educación, en la cual se evaluó la Educación Primaria y Media, no obstante desde el punto de vista metodológico fue altamente cuestionada por la limitada consulta e inclusión del sector universitario y de investigadores con trayectoria en el área pedagógica en el país. Por otro lado, aun con las críticas, los resultados de dicha consulta fueron publicados en 2015 en un informe disponible en el portal oficial del MPPE. No obstante la formulación de alguna política o, al menos, cierta estrategia derivada, fue inexistente hasta agosto de 2016, en pleno periodo vacacional del sector educativo, el MPPE emitió una propuesta de reforma curricular, cuyas implicaciones deberán ser objeto de análisis pedagógicos y organizacionales.

Complementando la oferta educativa escolar, la de formación extraescolar recae en las empresas, alcaldías y gobernaciones, por ende disponen del sesgo ideológico y político que caracterice a la gestión respectiva, en algunos casos orientada a visiones progresistas y productivas mientras que en otras situada en visiones ideológicas de formación de cuadros políticos. De igual manera, con un alcance más discreto, se mantienen instituciones de principios católicos que ofrecen oportunidades de formación en artes y oficios, tales son los casos de Don Bosco, Fe y Alegría y el Centro Gumilla. Los principales organismos de alcance nacional como la Escuela Nacional de Capacitación (ENC) y el INCE, hoy INCES, presentan serias limitaciones. La ENC desaparecida del servicio público, mientras que el INCES sumido en una distorsión funcional severa, pues la labor desarrollada entre las décadas de los años 70 y los 90 del siglo pasado -orientada a la formación técnico-profesional en oficios de diversa índole a los jóvenes que no culminaron la Educación Media Diversificada y Profesional así como aquellos que no seguirían estudios universitarios- desde principios del presente siglo ha redireccionado la formación al tema ideológico concatenado a teorías e interpretaciones del socialismo poco útiles para formar las competencias necesarias que propicien la inserción exitosa en la vida productiva distintas al clientelismo.

Con respecto a la Educación Superior se observa para el 2015 que la matrícula de estudiantes es 2.620.013 estudiantes, distribuidos 1.785.677 en universidades públicas y privadas, y el resto entre colegios, institutos universitarios y la Misión Sucre (Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación Universitaria, 2015, p. 12), a la fecha de construcción de este escrito no se disponía públicamente de la memoria y cuenta del año 2016. Es complejo determinar la edad de los estudiantes con respecto a la población, por

lo que asumiremos el porcentaje indicado en la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación Universitaria (2015) para decir que tal matrícula “representa el 82,2% de acceso a la población” (*ídem*, p. 11).

Es propicio reflexionar sobre las repercusiones para la población de menores recursos, de la desaparición, distorsión y disminución de las oportunidades educativas escolares y extraescolares, de carácter obligatorio y gratuito, con suficiente calidad para formar las capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que faciliten su incorporación en actividades productivas para la adquisición de la independencia económica propia en la edad adulta. Cabe citar a Adame y Salvá, (2010) quienes refieren:

La no participación de los jóvenes sin titulación de secundaria postobligatoria en la formación, es un elemento central en las transiciones al empleo y a la vida adulta. Estas transiciones, cada vez más largas, más complejas y más individualizadas, son especialmente precarias para los jóvenes con menor nivel educativo y cuyas familias tienen un nivel socioeconómico inferior. Dicha precariedad se constituye en parte de un proceso que disminuye las posibilidades de participación social y que puede llevar con cierta facilidad a situaciones de exclusión social. (p. 188)

A manera de síntesis sobre el factor educación en Venezuela como elemento potenciador de la inserción laboral, es posible sostener que existen varias ofertas, pero que funcionan con distintos propósitos de forma desarticulada; se requiere enrumbarlas hacia políticas claras y compartidas orientadas a la formación ocupacional y a la educación escolar de calidad, lo que redundará en jóvenes cabalmente formados para afrontar las responsabilidades laborales, personales, familiares y ciudadanas inherentes a la edad adulta y en consecuencia influirán en la consolidación del sector productivo.

La inserción laboral

Para caracterizar la inserción laboral en Venezuela, existen pocos estudios, ya que ha habido un proceso sistemático de no difusión de la información desde las instancias oficiales. Es pertinente citar de forma íntegra la explicación realizada por Zúñiga (2011a) con base en estudios realizados en el Observatorio de la Pobreza de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) de Venezuela:

- En Venezuela la política laboral se ha implementado de manera específica e independiente de la política económica, por lo que las deficiencias de la segunda se ven finalmente reflejadas en la primera. Esto explica el por qué las políticas laborales no se traducen en la mayoría de los casos en programas concretos.
- Es por ello que los planes de empleo normalmente no superan el nivel macro de la planificación de los planes de la Nación y, en consecuencia, no pasan de un intento por controlar la demanda agregada de bienes y servicios con aumentos de la inversión pública y ampliación de la oferta de empleo público.

Una revisión un poco más detallada de las políticas de empleo adoptadas en el país permitiría clasificarlas en:

- Políticas que intentan mejorar el equilibrio entre la oferta y la demanda de empleo con la promoción de servicios de empleo adscritos al ministerio del trabajo.
- Medidas orientadas al fortalecimiento de la oferta de mano de obra a través de la capacitación.
- Políticas orientadas a facilitar una mejor inserción de la oferta de mano de obra en actividades productivas; es aquí donde entran los grupos definidos como vulnerables anteriormente: jóvenes y mujeres. (p. 7)

Hasta el momento la política laboral que se ha implementado tiene básicamente objetivos socio-políticos que no han redundado en la creación de empleos productivos, que no han tenido un impacto destacado en la disminución del desempleo y que han ensanchado la nómina del Estado. (*Ídem*, p. 9).

Como será evidenciado en la descripción de las experiencias en varios municipios del DMC se reflejan estrategias y actividades dirigidas al tercer tipo de medidas: orientadas a facilitar la inserción de la oferta de mano de obra y en algunos casos de capacitación ocupacional. Además, según Zúñiga (2011b):

Una muestra de esta tendencia es la creación de un gran número de entidades para el otorgamiento de microcréditos, así como de capacitación y de emprendimiento: Fondo de desarrollo microfinanciamiento (FONDEMI); Banco del Pueblo Soberano; Programa “Monta tu Negocio”; Programa “Fábrica de Fábricas”; Programa avanzado de capacitación para el desarrollo de tecnología de negocios; Programa Plan Zamora; Misión Piar y Misión Vuelvan Caras. Además de la promoción del autoempleo, de los microempresarios y de cooperativas, entre los intentos de mejorar el equilibrio entre la oferta y la demanda de mano de obra se encuentra el decreto de Inamovilidad Laboral implementado desde el año 2002 que prohíbe despedir trabajadores con salarios relativamente bajos. Adicionalmente, el número de entes que fiscalizan la actuación del sector privado aumentó de forma sorprendente desde el año 2009; de 15 se pasó a 37 entes fiscalizadores. (*Ídem*, p. 8)

En planteamiento realizado a la directora de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) responsable de la región Sur América, sobre la posición que le merecía sobre la debilidad en las políticas de inserción laboral a los jóvenes en un país con bono demográfico como es el caso de Venezuela, la doctora Tinoco (2015) respondió:

Es un tema de preocupación global de la OIT, el tema del acceso de los jóvenes al mercado laboral, hoy en América Latina la tasa de desempleo de

los jóvenes es de 13% y las mujeres jóvenes en 17%, en algunos países esta tasa sube hasta 25% y a veces más (...) de modo que es una preocupación central, se ha elaborado un compendio de políticas exitosas para estímulo, formación y recalificación profesional de los jóvenes para una inserción y mayor grado de empleabilidad en el mercado laboral, el problema es que la educación va por un lado formando a los jóvenes en ámbitos y área que el mercado laboral no requiere (...) aunado, en algunos países al no acceso a los avances tecnológicos y está vinculado también a la altísima informalidad, que tampoco es un ambiente propicio para que los jóvenes continúen un proceso de educación y de formación para que los capacite a la inserción adecuada en el mercado laboral.

La respuesta de la representante de la OIT ante el caso, ratifica debilidades existentes en el país, coincidentes a la situación de la materia, para otros países en la región latinoamericana. Es oportuno destacar que la informalidad en Venezuela, además de ser alta, se ha diversificado e intensificado ante la situación de alta inflación, escasez y reducidos puesto de trabajo, suscitada en el país de forma creciente desde 2013, tal como se describe en el artículo del periódico El Nacional de abril 2015, según el cual:

En la actualidad, el trabajador venezolano, ha fomentado el surgimiento de nuevo oficios como una oportunidad de obtener mayores ingresos. La situación económica, caracterizada por el desabastecimiento de productos básicos que enfrenta el país, ha sido aprovechada por comerciantes informales y familias enteras, que ahora se dedican a revender alimentos, artículos de higiene y bienes. Frente a esa coyuntura ha surgido la figura del "bachaquero".

... también han proliferado los "guardapuestos", que pernoctan en los predios de los abastos y automercados públicos y privados para vender un turno a quienes se incorporan rezagados a las filas.

El expendio de equipos de comunicaciones, calzados y ropa a través de redes sociales como también surge como una fuente de ingreso. "No necesitas salir de tu casa para vender un celular. Lo puedes hacer con la ayuda de Internet", dijo Moisés Escalante, estudiante de la USM.

El crecimiento de la población que se dedica a desarrollar actividades por cuenta propia contrasta con la cantidad de personas que laboran en el sector formal en el país. Hasta enero de 2015, 7.695.649 venezolanos ejercían algún empleo formal, lo que significa que hubo una disminución en el sector de 498.248 empleados, con respecto a diciembre 2014, cuando 8.193.897 estaban ocupados en el sector formal. (El Nacional, 2015)

Este tipo de experiencia y la inexistente reorientación de la política y situación económico-productiva del país, permiten proyectar mayores obstáculos para que la población joven venezolana se incline a la formación con propósito de ocuparse en el empleo formal, más si esas oportunidades son escasas en su comunidad.

La situación de la ocupación informal es alarmante. Para el año 2015, 17,6% de la población total venezolana se encuentra en la informalidad, esto se calcula al comparar la cantidad de personas en esta condición para enero 2015 con respecto a la población general proyectada según el INE. Si contrastamos esta información con el grupo etario que usualmente es el definido como laboralmente activo (de 15 a 64 años) lo que es igual a 18.250.657ⁱ, entonces, el país, estaría frente a un 29,5% de informalidad de sus fuerzas humanas productivas

La cifra fue revelada en el último informe sobre la "Situación de la Fuerza de Trabajo" divulgado por el Instituto Nacional de Estadística, que corresponde a enero del presente año, y que además precisa que para esa fecha la población informal era de 5.394.922 personas, 455.935 más con respecto al mismo período de 2014. (El Nacional, 2015)

De forma complementaria a la situación descrita, para finales del año 2014, fueron difundidos en la sociedad los resultados de la encuesta "*Condiciones de Vida Venezuela 2014*", realizada por investigadores de las universidades UCV, USB y UCAB, tres prestigiosas universidades del país y por el instituto Lacsoⁱⁱ, del cual cabe citar la referencia que hacen al desempleo en términos de los datos 2014 y de su comparación con los datos existentes, para el momento de ascenso al gobierno del grupo político en el poder desde 1999. Duplá (2015) señala que:

El desempleo y el empleo precario están relacionados con el nivel educativo y suben al 20 % de los jóvenes entre 15 y 24 años, con menos de diez años de escolaridad. De ellos, 65 % dejó los estudios antes de los 15 años, una tercera parte porque fueron a trabajar, pero la mayoría por fracaso escolar e inasistencia, caldo de cultivo para la delincuencia. (p. 57)

Con base en los resultados citados, el problema no solo es la no inserción laboral, sino la precariedad del empleo que tiene una importante proporción en los que logran insertarse. Existen acciones independientes para la inserción laboral que generan ciertos impactos en la sociedad, pero que lamentablemente no gozan del carácter articulador y regente con alcance nacional. Ante la ausencia de políticas nacionales está abierto el escenario para que las asociaciones no gubernamentales e instancias de distinto nivel gubernamental puedan desarrollar políticas que contribuyan a la preparación de los jóvenes con los que se fortalecerá su capacidad de inserción y mejor desempeño laboral. Con esa visión es que se optó, en el presente estudio, por el DMC como un espacio pertinente para indagar sobre lo que se hace a nivel operativo en la cotidianidad de los municipios.

Resultados

El Distrito Metropolitano de Caracas

¿Qué se ha hecho y qué falta por hacer?: estrategias, acciones, políticas y afines

Es preciso caracterizar la conformación del espacio político territorial seleccionado para el desarrollo del trabajo para avanzar en la descripción de las acciones orientadas a la formación ocupacional y la inserción laboral desarrolladas y proyectadas en el DMC.

Distrito Metropolitano de Caracas

De acuerdo con la información disponible en el portal Wikipedia¹ (2016): “El Distrito Metropolitano de Caracas (DMC) o "Área Metropolitana de Caracas" (AMC) es el nombre que recibe el órgano político-administrativo que coordina el funcionamiento de la ciudad de Caracas a través de la Alcaldía Mayor de Caracas, esta es una forma de tener el control de la ciudad completa a través de un solo alcalde, ya que la ciudad está conformada por 5 municipios que tienen sus respectivos alcaldes. El DMC tiene una población de alrededor 3.000.000 de habitantes (INE, 2015). En el gráfico 1 se puede apreciar la ubicación físico territorial del distrito:



Gráfico 1. Mapa del Distrito Metropolitano de Caracas (DMC)


Fuente: Portal web de la Alcaldía Mayor

El DMC está dividido en 5 municipios que integran el Área Metropolitana de Caracas, según el artículo 2 de la Ley Especial del Régimen Municipal a dos niveles del Área Metropolitana, uno corresponde a la ciudad de Caracas (Distrito Capital), mientras que cuatro están ubicados dentro de los límites del estado Miranda, absorbe a 4 de los 21 municipios que le constituyen. El Alcalde Mayor, cargo ejercido para el momento de la recogida de la información, por la Directora General de la Alcaldía Metropolitana, Hélen Fernández, en calidad de funcionario del alto nivel de la rama ejecutiva, luego de ser juramentada por los concejales del Cabildo Metropolitano, ante la detención, intempestiva y sin proceso judicial, efectuada el 19 de marzo de 2015, del Alcalde Antonio Ledezma, electo en los comicios de 2013. Este cargo solo tiene funciones de

¹ No fue posible acceder a la página web del Distrito Metropolitano. *Nota de la autora*

coordinación entre los municipios, puesto que la autoridad recae en la gobernación de ese Estado. Según la Constitución de 1999 se busca, con este tipo de organización, el crecimiento armónico y desarrollo integral de la ciudad, sin eliminar el Distrito Capital ni segregarse una parte del estado Miranda. Véase en la siguiente tabla que presenta las características demográficas básicas para cada municipio que le integra:

Tabla 1
Características demográficas de los municipios

Municipio	Superficie	Población	Densidad	Creación	Mapa
Baruta	86 km ²	240 755	3 632 hab/km ²	1989	
Chacao	13 km ²	61.213	10 487 hab/km ²	1992	
El Hatillo	81 km ²	58.156	997 hab/km ²	1992	
Libertador	433 km ²	1.943.901	9 884 hab/km ²	1989	
Sucre	164 km ²	600.351	6 056 hab/km ²	1989	
Distrito Metropolitano de Caracas	810 km ²	2.946.955	10.875;hab/km ²	2000	

En términos de las políticas para la formación ocupacional o la inserción a la vida productiva de los jóvenes, la Alcaldía Mayor ha formulado un plan de gestión titulado **2020**, del cual cabe citar la propuesta de acción **Transformando a Caracas en una ciudad productiva**, mediante la cual:

Se busca generar un ámbito de superación donde las oportunidades de cada uno de los ciudadanos digan presente y así impulsar e innovar el desarrollo local y la promoción económica. Es evidente entonces que las alianzas con instituciones públicas se realiza con la finalidad de incrementar la confianza y transparencia en las tomas de decisiones para un ambiente de justicia, libertad y democracia.

(<http://plancaracas2020.alcaldiametropolitana.gob.ve>)

Al considerar el carácter de coordinación y dependencia del funcionamiento de los cinco municipios en cuanto a la operatividad de las políticas y proyectos formulados desde la Alcaldía Mayor, fue investigado el avance de acciones desarrollada en cada municipio. Se describen las acciones desarrolladas en los distintos municipios, agrupados entre los que presentan acciones vinculadas a la formación ocupacional e inserción laboral y ausencia de acciones vinculadas a la formación ocupacional e

inserción laboral. En la primera categoría, se ubican los municipios Baruta, Chacao y Sucre; mientras que en la segunda se encuentran El Hatillo y Libertador.

Acciones vinculadas con la formación ocupacional e inserción laboral en cada municipio del DMC

Baruta, Chacao y Sucre, en total los tres municipios, aglomeran 1.046,067 de habitantes, lo que representa el 34,2 % del total de la población del Distrito Capital. Según datos obtenidos en el censo 2011, la población de jóvenes entre 15 y 29 años de edad es igual a 273.996, y la población con el mismo rango de edad entre los tres municipios es de 223.243 o 81,4 %, lo que representa un sector de la sociedad bastante significativo al cual se dirigen estas políticas, proyectos y actividades.

Municipio Baruta

Cabe destacar que la Alcaldía de Baruta ha formulado una política sólida desarrollada desde varias instancias con identidad organizacional administrada desde la Dirección de Desarrollo Social y se cuenta con presupuesto ordinario previsto en el plan de gestión operativo de la alcaldía, además de los diversos aportes que se establecen con los diversos entes identificados con el desarrollo eficaz de la política. Se describe a continuación, en la tabla 2, un esquema sobre la política junto a las diversas estrategias y programas derivados hasta la fecha:

Tabla 2
Programas desarrolladas en el Municipio Baruta

Política pública	Formación ocupacional y profesional para el emprendimiento
<p>Programa Baruta emprende</p> <p>Baruta Emprende es la política pública de apoyo al emprendimiento que desarrolla desde el 2010 la Alcaldía de Baruta y ha beneficiado a aproximadamente 2.000 personas con formación, financiamiento a través de la banca privada y desarrollo de redes de negocios. Se sustenta en el trabajo articulado entre el gobierno local, la academia, las ONG, la comunidad organizada y la empresa privada.</p> <p>De esta política se derivan diversas estrategias y actividades orientadas principalmente a la formación ocupacional, con el enfoque más que a la inserción bajo relación de dependencia al sector laboral formal, orientado al fomento de la iniciativa emprendedora.</p> <p>(Portal web de la alcaldía http://www.alcaldiadebaruta.gob.ve)</p>	<p>Talleres gratuitos de capacitación de emprendedores</p> <p>Destacan como talleres de reciente implantación talleres de capacitación laboral, de carácter gratuito organizados desde la Dirección de Desarrollo Social creada explícitamente para promover el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del municipio. Los “baruteños”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller sobre oportunidades de negocios en sectores populares • Taller “Negocios Inclusivos: Oportunidades en el Mercado de la base de la Pirámide” • Taller: “Desarrolla Tu Plan de Negocios” • Taller: Excelencia en atención al cliente y calidad de servicio. • Taller: “Negocios en Internet”. <p>Existe un catálogo de talleres más detallado en el portal: http://www.alcaldiadebaruta.gob.ve/v2/taller/</p> <p>Apoyo en promoción finamiento y alianza para la formación de diferentes usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de Microempresarios de Banca Comunitaria, en Mercados Municipales, en Comunidades Populares. • Apoyo promocional al Programa “Emprendedoras del Chocolate”. • Apoyo promocional al Proyecto Emprendiendo para el Futuro de AIESEC orientado a la formación de jóvenes en Emprendimiento, Negocios Sociales y Gerencia.

Política pública	Formación ocupacional y profesional para el emprendimiento
	<p data-bbox="863 376 1225 409" style="text-align: center;">Red Baruteña de Emprendimiento</p> <p data-bbox="715 432 1375 656">Es una “iniciativa que tiene como propósito detectar las áreas de cooperación entre los aliados para maximizar impactos y alinear los programas con las políticas de desarrollo económico y social de la Alcaldía de Baruta.” Se reúne en encuentros celebrados con periodicidad mensual y conglomerada hasta la fecha de abril de 2015 a 21 organizaciones algunas nacionales y otras transnacionales. Se constituyó en 2013 producto de diversas actividades y sinergias enmarcadas en el proyecto Baruta Emprende.</p> <p data-bbox="719 678 1370 745" style="text-align: center;">Fortalecimiento del mecanismo de difusión y sensibilización en línea</p> <p data-bbox="715 768 1375 952">En el portal oficial de la alcaldía de Baruta, fue actualizada la “Sección de Baruta Emprende con interactividad, la programación de talleres e información actualizada para el apoyo a los emprendedores baruteños y de otros municipios”. En el portal se registran videos micro sobre eventos y sobre planteamientos de emprendedores consagrados y ciudadanos que están en formación.</p>

Municipio Chacao

Chacao es atendido en el plan municipal de desarrollo 2014-2017 como uno de los cuatro ejes de acción de la gestión la justicia, entendida como “Chacao emprendedor, solidario y responsable” (Muchacho, 2014, p. 3), eje del cual se desprende el tercer objetivo estratégico de gestión, cuyo enunciado indica: “generación y promoción de oportunidades de intermediación local y apoya el emprendimiento individual y familiar a través del desarrollo de programas y acciones que potencien los recurso comerciales, económicos y creativos de nuestras comunidades” (*ídem*, p. 21). Según lo expuesto en el PMD se articulan las siguientes estrategias y acciones con el tercer objetivo estratégico y eje denominado Chacao emprendedor:

- Activar un Programa de Intermediación Laboral, para facilitar la inserción de jóvenes del municipio en el mercado de trabajo local, aprovechando el potencial que en la materia ostenta el Instituto Autónomo Mercado Municipal de Chacao, de acuerdo con las competencias que le atribuyan normas.
- Desarrollar un programa formativo para el emprendimiento, que promueva y fortalezca las iniciativas personales y familiares de emprendimiento.
- Promover ferias de emprendimiento, para facilitar el encuentro e intercambio entre emprendedores y grandes contribuyentes.
- Promover actitudes emprendedoras entre estudiantes del municipio. (p. 23)

El programa concreto desarrollado hasta el momento mediante el cual ofrecen capacitación a jóvenes y adultos se denomina: **Programa Impulso**. Según Ana María Díaz, directora de Bienestar Social, del municipio Chacao:

tiene como objetivo “brindar oportunidades a la población de Chacao, especialmente a los jóvenes del municipio, a través de la capacitación y formación. Queremos que nuestros vecinos fortalezcan sus habilidades, generen ingresos propios e impulsen el emprendimiento social, además de iniciativas socio-productivas que contribuyan a la sustentabilidad de la economía comunitaria en la jurisdicción”. (<http://www.alcaldiadechacao.gob.ve>)

El programa se desarrolla de forma colaborativa con la Asociación Civil Amigas de la Cocina y ofrece cursos gratuitos de repostería básica, modelado infantil, gelatinas y mousses, *cupcakes*, bombonería, pastelería francesa, cocina peruana, cocina internacional, cocina vegetariana y pasapalos gourmet. Hasta la fecha han formado a 223 ciudadanos y esperan poder formar a 200 personas cada tres meses.

Municipio Sucre

En el municipio Sucre se contempla de forma explícita la dirección de desarrollo económico que tiene como misión “diseñar y ejecutar estrategias que promuevan la inversión en el municipio y el crecimiento económico de sus habitantes”, entre sus funciones destacan:

Promover la capacitación y el empleo en el municipio, Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de las microempresas y las pequeñas empresas existentes en el municipio, Coordinar junto con los sectores industriales actividades cogestionadas de recuperación de los parques industriales, Coordinar con otras entidades territoriales y gubernamentales programas y proyectos contenidos en el Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Económico.

De esta manera además de hacer evidente la atención del tema referido a la inserción laboral, queda manifiesta el trabajo articulado con otras instancias de gestión gubernamental, entre la que se puede ubicar la Alcaldía Mayor. Producto de las funciones de la citada dirección se desarrollan en el municipio algunos programas que podemos organizar en: a) programas para la inserción laboral y b) programas para la formación ocupacional (ver tabla 3).

Tabla 3
Programas desarrollados en el municipio Sucre construido sobre la base de información disponible en Portal oficial de Alcaldía de Sucre

Inserción laboral	Formación ocupacional y profesional
Feria de empleo	Supérate y Progresa
El programa cumple 6 años en 2015 consiste en la realización de dos ferias de empleos por año, y sirve de puente a empresas y mano de obra calificada., se organiza a través de la Dirección de Desarrollo	Programa de becas que funciona desde 2011 y tiene como objetivo orientar, incorporar y mantener en el sistema de educación superior a los jóvenes bachilleres del municipio Sucre, a través del financiamiento de sus estudios y

Inserción laboral	Formación ocupacional y profesional
<p>Económico con la participación de todas las empresas del municipio que se registren.</p> <p>Está dirigida a “cualquier persona que esté buscando un empleo puede acudir al evento, sea graduada de cualquiera de los niveles o no”, se les invita a todos los caraqueños a no perderse esta oportunidad y traer varios ejemplares de la síntesis curricular, para dejarlos en los stands de las empresas”</p> <p>Para la convocatoria del 11 feria exponía el alcalde de ese municipio:</p> <p>“El balance que tenemos de las 10 ferias anteriores - primeras 10 ferias- es muy positivo. Han asistido más de 41 mil personas, de las cuales 28.917 han conseguido empleos, más de 33 mil tuvieron al menos una entrevista de trabajo, es decir, de cada 3 asistentes, 2 tienen una entrevista. También tenemos que más del 62% de las plazas fueron ocupadas por bachilleres, 20% por técnicos superiores universitarios y 18% por universitarios” (Ocariz, 2014)</p>	<p>desarrollando sus capacidades y destrezas, mediante la realización de actividades complementarias que promuevan su participación comunitaria y mejoren su calidad de vida. Está dirigido a jóvenes de entre 16 y 29 años de edad, residentes del municipio, que hayan culminado la educación media o estén en el último año y deseen ingresar y mantenerse en educación superior.</p> <p>Tipos de becas:</p> <p><i>Pago de matrícula</i> en instituciones de educación superior de carácter privado con las que tenemos convenio. Que 5 universidades y 3 Institutos Universitarios del DMC.</p> <p><i>Ayuda económica</i> a estudiantes en instituciones de educación superior de carácter público,</p> <p>El <i>Aporte económico</i> de una suma anual, para estudiantes en instituciones de educación superior de carácter privado.</p>
<p>Programa Enlace Empleo, ofrece mediación empresa- empleado</p> <p>Es una base de datos alojada en el portal de la alcaldía en la cual se registran “empresas solventes y de trayectoria comprobada como empleadores activos que ofrezcan oportunidades dignas de empleo.” De igual modo se registran los ciudadanos interesados, con la mayor variedad de datos sobre el perfil laboral, los que puede actualizar periódicamente. El enlace aplica, al disponer los datos de los aspirantes a empleos y a la búsqueda constante de personal de las empresas, que le tienen como principal cartera de empleados.</p>	<p>Becas para cursos de formación</p> <p>En alianza con institutos o academias, por ejemplo, un curso de formación culinaria en el Instituto Superior de Gastronomía Mariano Moreno, a las cuales se opta por concurso. En esta ocasión mediante un ensayo sobre las razones por las que desea formarse en el área. Información disponible en: y</p>
<p>Permiso para Feria por Temporada</p> <p>Refiere a “permisos que se otorgan exclusivamente para una temporada (semana santa, feria escolar, etc.). es un permiso para vender un tipo de mercancía específico en un momento del año”. Se gestiona mediante el portal del al alcaldía con un formulario disponible permanente.</p>	

Puede entenderse que a partir de la descripción de las actividades reportadas como políticas, programas, estrategias y acciones desarrolladas en los tres municipios orientadas a la inserción a la vida productiva de sus habitantes se evidencia el tipo de política expuesta por Zúñiga (2011a) como: “medidas orientadas al fortalecimiento de la oferta de mano de obra a través de la capacitación y políticas orientadas a facilitar una mejor inserción de la oferta de mano de obra en actividades productivas”, estas últimas, tanto mediante la inserción a puestos de trabajo bajo relación de dependencia como son los casos en las ferias de empleo o en el programa enlace, o en la formación de la iniciativa emprendedora mediante las políticas *Baruta emprende* o *Chacao emprendedor*.

Puede suponerse que las diferencias en las acciones relacionadas con la inserción en actividades productivas están sustentadas en características de cada municipio como la variedad y el potencial del parque productivo, las características socioculturales predominantes en los habitantes en cada caso y, por supuesto, el enfoque de gestión de cada gobierno local. En todo caso, es pertinente destacar la coincidencia en la articulación como integrantes del DMC y la vocación hacia el impulso al potencial productivo de los habitantes a los cuales se deben. El reto que tienen estos municipios es ampliar el alcance en sus localidades, garantizar la eficiencia de lo desarrollado y, en última instancia, incrementar la inserción efectiva de los jóvenes al mercado productivo en condiciones de calidad.

Ausencia de acciones vinculadas con la formación ocupacional e inserción laboral

Municipio El Hatillo

El Hatillo cuenta con una población joven de entre 15 y 29 años igual a 12. 889 y Libertador igual a 508.384, lo que suma 521.273 y representa 17, 3% del total del DMC.

Es pertinente destacar que en los portales oficiales y mediante los correos institucionales se solicitó información a los municipio Libertador y El Hatillo, pero en el plazo de tres meses no se obtuvo ninguna respuesta, sin embargo, al revisar los portales, institucionales de ambas alcaldías se reflejan las actividades, acciones y servicios que se presta a la comunidad, quedando en evidencia, la ausencia del tema inserción laboral y formación ocupacional.

Para el municipio El Hatillo, el más pequeño en población del DMC, con tan solo 312.354 habitantes, se observan actividades derivadas de un enfoque de diseño del plan de desarrollo municipal, participativos, es decir, fue construido a partir de las propuestas recogidas en asambleas de ciudadanos hechas en distintos sectores del municipio de acuerdo con un cronograma público. El tipo de actividades que predominan entre 2014 y 2015 son: reparación, ampliación y creación de vías y medios de comunicación, especialmente en la proporción del municipio tipificado como rural, actividades recreativas; programa *Fomento de la cultura ecoturística*, que abarca la creación del Centro de Educación Ambiental La Boyera en un terreno de 40.340 metros cuadrados en la mencionada urbanización, que será un espacio de encuentro para la gestación y desarrollo de actividades ecoturísticas y de mejoramiento ambiental que beneficiará a los vecinos de la zona, del municipio y de la Gran Caracas.

Formación para el embarazo responsable: lo que se justifica ante la proliferación de embarazos precoces en la localidad; Programas alineados a *El Hatillo blindado*: escuela segura; *El Hatillo equilibrado*: escuelas ecológicas; *Vive el Hatillo*: rescate de tradiciones, historia y bagaje cultural en El Hatillo; y programas de formación integral:

educación para una vida sana, ciudadanía y cultural. Programas de actualización e innovación tecnológica mediante el programa *Hatillo 3.0*.

Con respecto a programas de orientación formación o inserción laboral, no se ha realizado nada en concreto, solo se tiene contemplado en el plan operativo del presente año el *Programa para incentivar la socio productividad en la población joven y adulta hatillana*, del cual no se tiene ningún producto y se espera tener el primer y único producto del año para el tercer trimestre de 2015.

Municipio Libertador

Para el municipio *Libertador*, el más grande en términos poblacionales del DMC, con 2.114.871 habitantes de los cuales 24% son jóvenes entre 15 y 29 años, se observa el énfasis en programación cultural mientras que los programas de bienestar social desarrollados son de tipo asistencial a necesidades puntuales como, ayudas para recién paridas, operaciones de emergencias y como proyectos “tiene esfuerzos formativos vinculados al Programa Caracas Socialista, cursos y talleres de formación sobre Comunicación Popular estimulando la creación de Periódicos Comunitarios, programas de radio, hojas informativos y otras herramientas informativas, un programa de formación que una a los distintos colectivos y escuelas de formación que hacen vida en el Municipio”. Entre otras actividades todas están vinculadas a la conformación y funcionamiento de comunas y otras formas de organización sociopolítica, articuladas con el enfoque socialista impulsado desde varios municipios del país, aun cuando la Constitución vigente hace referencia un estado social de derecho y de modelo democráticos.

La mayor incertidumbre que genera este tipo de acciones como exclusiva oferta desde la alcaldía a esta relevante proporción de la sociedad venezolana, es que con lo aprendido allí por formación o por experiencia, les ofrece herramientas para mantenerse ocupados en actividades sociales, ciudadanas o políticas, pero no para trabajar, generar valor, encaminarse a una vida adulta responsable e independiente en términos materiales. Allí están las claves para definir lo que falta por hacer en estos dos municipios, que carecen de acciones específicas para el estímulo a la inserción laboral y a la formación ocupacional de los jóvenes, al menos con base en la información pública difundida desde sus portales oficiales y lo registrado en prensa.

Consideraciones finales

Venezuela tiene un potencial humano único en su historia. Debido a la situación de bono demográfico cuenta con un elevado porcentaje de la población inmersa en la escolaridad, además tiene condiciones naturales propicias para generar riqueza y producción de bienes de diversa índole y dispone de diagnósticos sobre las principales dificultades que interfieren en el aprovechamiento efectivo de los recursos naturales y humanos. Cuenta, con iniciativas y actividades que contribuyen a la atención e impulso de su población, solo que en pequeña escala. Todo esto ocurre en medio de una dinámica internacional compleja que avanza en procesos técnico-productivos,

tecnológicos y culturales inéditos, a los cuales Venezuela se aproxima con intenso sesgo ideológico, limitada eficiencia y en otros casos se mantiene distante, lo que puede acarrear para el mediano y largo plazo una situación de severa desventaja o brecha con respecto al desarrollo de otros países de la misma región inclusive; adicionalmente presenta una tasa creciente de forma sostenida de ocupación informal en actividades tradicionales y en otras emergentes ante distorsiones del mercado productivo y oferta de servicios y productos básicos de alimentación, aseo personal, salud, calzado, vestido, telecomunicaciones y transporte.

El país tiene el escenario explícito frente sí, solo se requiere que la sensatez y cultura estadista predominen en beneficio de la población joven que se encuentra en la transición para la vida activa y productiva, así como para la consolidación de la población adulta que al cabo de tres décadas presentará necesidades propias de la tercera edad, cuya plataforma social debe construirse sostenidamente en el tiempo y no se está haciendo. La responsabilidad es de todos los ciudadanos, con énfasis en todos los que ocupan posiciones medias y altas de poder político, indistintamente de los principios ideológicos con los que simpaticen, quienes además de la responsabilidad, tienen el deber de servir a quienes los eligen, así como la oportunidad de propiciar condiciones individuales y articuladas con otros pares, que contribuyan a la superación de la lamentable situación socioeconómica producto exclusivo de ineficaces acciones humanas. Para ellos es el llamado.

Referencias

- Adame, M. y Salvá, F. (2010). Abandono escolar prematuro y transición a la vida activa en una economía turística: el caso de Baleares. Pp. 185 – 210. *Revista de Educación*, (351). Enero – Abril. ISSN (versión electrónica): 0034-592X. Recuperado de <http://www.revistaeducacion.mec.es/re351.htm>
- El Nacional. (2015). *Trabajadores de Caracas exploran nuevos oficios*. Recuperado de <http://www.msn.com/es-ve/noticias/nacional/trabajadores-de-caracas-exploran-nuevos-oficios/ar-BBiW4bi?ocid=AARDHP>
- Duplá, F.J. (2014). *Venezuela 2014: análisis de las condiciones de vida*. Caracas: UCAB, UCV, USB, LACSO. Recuperado de http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblio/texto/SIC2015772_55-57.pdf
- González, Á. (1998). Perspectivas de futuro en la utilización de las nuevas tecnologías en la formación ocupacional y de empresa. *Pixel-Bit: Revista de medios y educación*, N°. 10, 7-23. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1410490>
- Martínez, C., Riopérez, N. y Lord, S. (2013). Programa de desarrollo de competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida para estudiantes de educación superior. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 22, 137-151. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1350/135031394010.pdf>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2016). *Memoria y Cuenta*. Caracas: Autor.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. (2015). *Memoria y Cuenta*. Caracas: Autor.
- Muchacho, R. (2014). *Plan Municipal de Desarrollo 2014-2017*. Chacao. Caracas: mimeo. Recuperado de <http://chacao.gob.ve/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Municipal-de-Desarrollo-2014-2017.pdf>
- Ocariz, C. (2014). *Décimo primera feria del empleo en el municipio Sucre*. Entrevista de presa municipal. Recuperado de <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/196793/alcaldia-de-sucre-informo-que-los-dias-4-y-5-de-octubre-se-realizara-la-decima-feria-de-empleo/>
- Portal Oficial de Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE). *Estadísticas*. Recuperado de www.ine.gov.ve/
- Rodríguez, J. (2012). [Reseña del libro *Juventudes e inserção profissional*, de N. Alves]. *Propuesta Educativa*, 21(38), 106-109. Recuperado de <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/libros/49.pdf>
- Tinoco, E. (2015), *Entrevista radial a Directora de la Oficina Regional de la OIT para América Latina en el programa de Cesar Miguel Rondón*, circuito Unión Radio de Venezuela. Dial 99.9, fecha 29 de abril de 2015.
- Weller, J. (2003). *La problemática inserción laboral de las y los jóvenes*. Serie Macroeconomía de desarrollo. Santiago de Chile: Naciones Unidas/Cepal. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/2003/S0312870.pdf>
- Wikipedia. (2016). *Distrito Metropolitano de Caracas*. Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_Metropolitano_de_Caracas.
- Zúñiga, G. (2011a). *La precariedad del empleo en Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Zúñiga, G. (2011b). *Políticas de empleo para grupos vulnerables*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) Oficina en Venezuela de la Fundación Friedrich Ebert. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/08753.pdf>

ⁱFrecuencia disponible en las cifras del INE, correspondiente a 2011, en tal sentido, se comparó cantidad de habitantes en la informalidad en 2015 con la población en el grupo etario laboralmente productivo del año 2011, debido a no disponibilidad de data actualizada sobre el último aspecto en fuentes oficiales.

ⁱⁱUCV es Universidad Central de Venezuela, Universidad autónoma, USB refiere a Universidad Simón Bolívar, Universidad de gestión Público y carácter experimental, UCAB, Universidad Católica Andrés Bello, Universidad de gestión privada y principios católicos, Lacso.